

La lisonja y la adulación degradan al que les prodiga; deprimen, enflaquecen y deprecian a los pueblos, al las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos ó sociales, se harán á la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE SANTIAGO, NÚMERO 1
CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el réclamo de cada libro que nos envíen.

CADIZ 26 DE ENERO DE 1917

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NUMERO 52

ANO II

El patriotismo capitalista

Lo que dicen los grandes explotadores del país

Se ha publicado estos días en la prensa de información una interview celebrada entre un notable periodista y varios acaudalados navieros españoles, sobre la importancia que para la Marina naval española tiene el constante torpedeamiento de buques nacionales por los submarinos.

¡A cuántas reflexiones de índole revolucionaria se presta lo que dicen los grandes explotadores del país en distintas fases de su vida económica!

Para ellos, según propia confesión, no tiene importancia el hundimiento de buques, porque habiendo formado un trust para resarcirse de sus pérdidas, inmediatamente se restituyen el valor de los mismos, no sufriendo las consecuencias económicas que la campaña submarina pudiera acarrear.

No les preocupa que ella merme el tonelaje de la marina mercante reduciendo su capacidad y empobreciendo al país, que esto realmente representa el continuo torpedeamiento de buques españoles, que a la corta o a la larga ha de dejarse sentir y reflejar en todas las manifestaciones de la vida nacional.

Ni les preocupa tampoco que millares de proletarios del mar sucumban en los buques torpedeados, sin que el Gobierno español tome ninguna medida, como era natural, en evitación de estas enormidades; ni diote leyes que coartan la ambición de esos ilustres ciudadanos, polichinelas y pantalones de la nación alegre y confiada, que en su afán de lucro cooperan antipatrióticamente a hacer imposible la vida de los que trabajan.

¿Qué representa para ellos la pérdida de un buque, si tienen asegurado su valor y a sus arcas vuelve, aumentado con la gran utilidad producida por la enorme subida de los fletes, multiplicados por mil cuando de mercancías consideradas como contrabando de guerra se trata?

¿Que el país se muere de hambre porque estos hechos que se consuman a la sombra y con anuencia de un falso poder de autoridad, y amparadas en aún más falsas leyes, reflejan en el orden comercial, industrial y de trabajo, imposibilitando la vida y creando y fomentando un malestar a las clases trabajadoras, cuyas consecuencias se están tocando desde que comenzó la guerra? No importa. Llénense sus arcas de oro, aunque los montones de monedas estén solidificados con sangre productora. Para ellos no existe más Dios que su bolsa ni más patria que la que le compre a mayor precio o le pague en mejores condiciones de utilidad y provecho.

Después de todo, estas enseñanzas contribuirán a despertar sentimientos adormecidos de los esclavos del salario y les dispondrán a rebelarse contra un régimen que tales enormidades ampara y defiende y que oimentado en la injusticia y el privilegio, está sentenciado a muerte.

La labor de los navieros y mineros y de toda la alta burguesía española en las actuales circunstancias de ansiedades y amar-

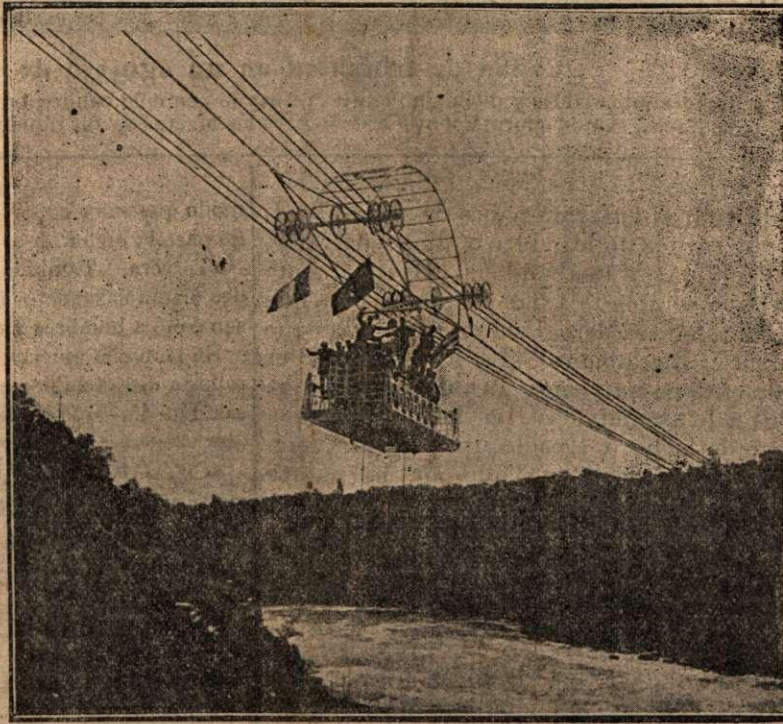
SOBRE LAS CATARATAS DEL NIÁGARA

Esta curiosa e interesante instalación sobre las vertientes y caídas de aguas de las mayores cataratas del mundo, se debe a un ingeniero español, Torres Quevedo, inventor del Telekino, y tiene una longitud de 550 metros.

Puede conducir de una estación a otra 45 personas. El coche vacío pesa 3'5 toneladas y lleno 7. Las obras de la instalación empezaron el 12 de Julio de 1915 y el 10 de Febrero del pasado año se hicieron las pruebas con resultado satisfactorio.

Ha costado dicha instalación a una empresa española, que es la que la explota, la cantidad de 670.000 pesetas. Según las estadísticas, los viajeros que transportó el pasado año, ascendieron a más de dos millones.

El espectáculo que en la deliciosa travesía se ofrece al viajero, es emocionante y sensacional.



El Transbordador Funicular de Torres Quevedo pasando sobre uno de los cauces de las Cataratas. (Fot. de "La Revista Técnico Industrial")

guras, es más revolucionaria que a la simple vista parece.

Fabrican rebeldía y odio, veremos lo que recojen cuando se inicie e intensifique la conmoción social por ellos fomentada.

Juan del Pueblo.

Trabajo y salario

Fragmento

El trabajo siempre precede a los salarios. Esto es tan universalmente verdad respecto de los salarios recibidos por el trabajador de un patrono, como lo es de los salarios tomados directamente por el trabajador cuando es su propio patrono. En uno como en otro caso la recompensa es condicionada por el esfuerzo. Pagado algunas veces por día, frecuentemente por semana o más circunstancialmente por año y en muchas ramas de la producción por unidad de producto, el pago de los salarios por un patrono a un obrero implica siempre la previa entrega del trabajo por el obrero para el beneficio del patrono, por que los pocos casos en que se adelante el pago por servicios personales, han de atribuirse evidentemente a la caridad o a la garantía.

El pago de los salarios implica siempre la previa entrega del trabajo. Ahora bien: ¿qué envuelve el empleo del trabajo en la producción? Evidentemente la producción de riqueza, que si es para ser cambiada o empleada en producir, es capital. Por consiguiente, el pago de capital por el trabajo, por el cual son pagados los salarios. Y como el patrono generalmente realiza un beneficio, el pago de los salarios es, en cuanto a él concierne, solo la devolución al trabajador de una parte del capital que él ha recibido en trabajo. En cuanto al obrero concierne, es solo el recibo de una porción del capital que su trabajo ha producido previamente. Puesto que el valor pagado en salarios es así cambiado por un valor producido por el trabajo ¿cómo puede decirse que los salarios son extraídos del capital o adelantados por el capital? Puesto que en el cambio de trabajo por salarios el patrono siempre recibe el capital creado por el trabajo antes de que entregue el capital en salarios ¿en qué punto es su capital disminuido ni siquiera temporalmente?

Henry George.

¡¡Haya humanidad!!

Las víctimas del vapor «Príncipe de Asturias»

Repetidísimas veces han llegado a nosotros los rumores de que los pobres e infelices padres, viudas y huérfanos residentes en Cádiz de los desgraciados naufragos del *Príncipe de Asturias* estaban sufriendo un calvario y denosísima odisea a los fines de conseguir que los Sres. Pinillos Izquierdo y C.^a, patronos de las infortunadas víctimas, les abonon la indemnización a que tienen el legítimo e indiscutible derecho que les otorga la ley de Accidentes de Trabajo.

Se nos ha dicho con lamentable frecuencia que todas cuantas asiduas gestiones se practicaban con dicho intento por esos desconsolados padres y viudas cerca de la opulenta y poderosa casa naviera de los señores Pinillos, no daban otro resultado que el de buenas palabras y ningún dinero, pues los armadores del *Príncipe de Asturias* solo respondían a los justos clamores de los interesados con palabras de ofrecimientos de cumplir en breve con su obligación de indemnizar, y con ruegos de que esperen pacientemente a que se les verifique el pago.

Se nos aseguraba también que los mismos Sres. Pinillos, por sí o por medio de otras personas, decían a los interesados los documentos que tenían que presentar para hacerles el pago; que hacía ya mucho tiempo que estaba hecha esa presentación, y que, ella no obstante, seguía trascurriendo el tiempo sin que el abono se hiciera, y continuando la mayoría de los padres, huérfanos y viudas de los naufragos pasando hambre, miseria y estrecheces de que no serían ya víctimas si hubieran recibido el socorro que como indemnización legítima les concede la ley.

Hablando con la sinceridad y honradez con que procedemos en todos los asuntos de que nos ocupamos, hemos de confesar que no acogimos esos rumores en estas columnas por estimar había en ellos algo de exageraciones y porque nos resistíamos a creer que la opulentísima casa naviera de los señores Pinillos, que pretende blasonar de su esquisita corrección y puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones y del más acendrado humanitarismo en favor de sus obreros, se condujera del modo y forma como los rumores proclamaban, y se mostrase insensible e indiferente a los clamores y lamentos de los desgraciados parientes de los obreros víctimas del naufragio.

Pero el clamor llegó a tanto, la angustia de varias de las infelices que han perdido sus hijos o sus maridos es tan inmensa, y la desolación y la miseria que reina en algunos de esos hogares es tan calamitosa, que nos decidió, previa entrevista que hemos tenido con algunas de las infortunadas, a ocuparnos de este asunto y hasta hacer, caso preciso, denodada campaña en favor de que esos desconsolados huérfanos, padres y viudas obtengan la realización de su incontestable derecho, o sea que se les pague la indemnización que les corresponde por ministerio de la ley.

No se trata en el presente caso de ninguno de esos en que surgen dudas sobre la

Engañosas apariencias

La clase media.

La clase de la sociedad que más sufre en las grandes crisis económicas es, indudablemente, la clase media, que teniendo que atenerse en tiempos normales a ingresos mezquinos, con los que apenas tiene para satisfacer las ineludibles necesidades, ve aumentar de una manera terrible los gastos, sin poder mantener el equilibrio entre estos y los ingresos, ni aun a costa de los mayores sacrificios.

Con motivo de la guerra europea la vida se ha encarecido extraordinariamente; el precio de los artículos de primera necesidad se ha duplicado o triplicado y los sueldos continuaban siendo los mismos.

Los obreros reclaman frecuentemente aumento de salario y la mayor partes de las veces son atendidos.

La desventurada clase media calla, oculta como una cosa vergonzosa, sus apuros económicos y trata de aparentar a los ojos de los demás un bienestar de que carece en absoluto. Con ello no consigue engañar; pero en cambio se cierra las puertas para pedir lo que necesita.

Creemos que es necesario dejar a un lado hipócritas apariencias que mal encubren la miseria; que debe pedirse serena y valientemente en vez de ocultar la necesidad como una vergüenza.

Procediendo así se conseguirá, en primer término, destinar lo que se gasta en mantener esas engañosas apariencias, a satisfacer verdaderas necesidades y éstas serán conocidas por los que puedan remediarlas.

Se oye con frecuencia a muchas amas de casa de familias lamentarse de que tal artículo de consumo o tal otro se ha encarecido, pero pocas hay que tengan el valor de decir ni ante sus amistades más íntimas, que hubo una noche que se acostaron sin cenar.

A la vanidad mal entendida, causa de todos los males de la clase, se la llama la sufrida y paciente clase media.

Este calificativo, es causa de que nos hallamos acostumbrado a considerar como una virtud lo que es realmente un defecto capital, que debe ser puesto en evidencia para que se trate de corregirlo, único modo de que los males que lamentamos tengan remedio.

obligación de indemnizar. En Barcelona ha habido protestas, mítins y reuniones públicas en Sociedades obreras, y, por fin, se han hecho ya algunos pagos, lo que demuestra y patentiza la legitimidad de las reclamaciones de los interesados. En Cádiz no se ha pagado a nadie por el accidente, pues, como dejamos dicho, las infortunadas familias solo han obtenido hasta ahora buenas palabras y ningún dinero. ¡Es que el hambre del estómago vacío del pobre hace poca mella en el repleto del rico!

No concebimos, en verdad, cómo los acaudalados armadores Pinillos, Izquierdo y C.^a no tengan ya íntegramente satisfechas las aludidas indemnizaciones por el accidente de trabajo, del naufragio, cuando ya van transcurridos cerca de ONCE meses de la catástrofe. Solo se conciben estos casos cuando surgen dudas (que ahora no hay) en la apreciación de la resultancia de la capacidad del obrero por el hecho del accidente.

Si se tratara de un patrono que careciera de elementos económicos bastantes para hacer el pago, y tuviese contratado con alguna Compañía un seguro de los accidentes de sus obreros, se explicaría esa demora del patrono en el cumplimiento de tan sacratísima obligación, ya que la falta de medios se lo impide, y el obrero, consideradamente, en esos casos, suele aguardar a que la Sociedad aseguradora pague. Pero tratándose de la opulenta casa de los Sres. Pinillos, no acertamos a encontrar disculpa alguna que justifique la no realización del pago, no obstante el larguísimo tiempo transcurrido desde el accidente, y su indiferencia ante los lamentos, angustias, privaciones, estrecheces y la miseria que ya se enseorea, en algunos casos, y que se ciñe, en otros, sobre las tristes e infortunadas familias de los naufragos.

¡¡Haya humanidad!!

El Hospital Mora y los enfermos

Campaña moralizadora

Hace algún tiempo, recordarán nuestros lectores que insertamos información recibida de algunos enfermos, en la que manifestábamos que la alimentación que se daba a estos desgraciados en dicho hospital era muy deficiente, y que hasta la leche, único alimento para algunos de éstos, se les suministraba con un 50 o 60 por 100 de agua.

Decíamos que teniendo consignada la Diputación por cada enfermo la cantidad necesaria para su alimentación y cuidado, era inhumano y hasta criminal, que así no se llevara a efecto, pudiendo dar lugar las enormidades que se denunciaban, hasta a que algunos enfermos murieran sin deber morir por deficiencias de la alimentación.

Como consecuencia de información publicada en nuestro apreciado colega *El Tribuno*, denunciando análogos hechos, un prestigioso diputado provincial, D. Antonio Roma Rubies, presentó en la última sesión de la Comisión Provincial, el siguiente expuesto, que reproducimos, para conocimiento de los que pusieran en duda el fundamento de veracidad que las quejas de los enfermos tenían.

«A la Excm. Comisión Provincial.

El Diputado que suscribe tiene el honor de exponer lo siguiente:

La Excm. Diputación Provincial no omite sacrificios de ninguna clase para que los enfermos del Hospital Mora estén perfectamente atendidos, pues en el presupuesto de 1916 la consignación para dicho establecimiento benéfico alcanzó a la cantidad de pesetas 180.467, sin incluir los gastos de harina y medicinas, que representan una cifra de consideración.

A estos sacrificios de la provincia no corresponden, a juzgar por las noticias que circulan, los cuidados que los enfermos reciben; y, recientemente, un periódico de Cádiz, *El Tribuno*, ha publicado un artículo en el cual se denuncian hechos, que, de comprobarse, exigen enérgicas y urgentes medidas.

Según la referida publicación, los enfermos sufren moral y físicamente lo que la pluma es incapaz de describir en toda su

Notas gráficas de la actual contienda europea



Cañón de trinchera en un agujero de obús

Fácilmente manejables y disimulables esas piezas de pequeño calibre, pueden transportarse hasta las primeras líneas, siendo enormemente destructores los efectos de sus rápidos disparos.

amplitud; al enfermo pobre de solemnidad, al que carece de los cinco o diez céntimos, se le olvida, se le abandona. Basta que un enfermo se niegue a dar propinas, para que su lecho no sea arreglado en el término que señala el Reglamento. La alimentación es deficiente en extremo. Tan deficiente, que llega a lo escandaloso. La leche tiene una parte de leche, y tres de agua. Los innumerables kilos de carne que por la puerta principal ingresan, los suficientes para producir un buen caldo y cubrir todas las necesidades, ignoramos lo que se hace de ellos y los enfermos reciben una alimentación deficiente en extremo.»

Estos hechos entrañan una gravedad extraordinaria, y exigen la formación de expediente, sin convencionalismos, un expediente rápido y eficaz, para que se haga justicia pronto y bien, para que a los culpables, por comisión y omisión, se les aplique el castigo que exige su inhumana conducta. He de añadir, Excmo Sr., que persona, que me merece absoluta confianza, por su honorabilidad y perfecto conocimiento del Hospital, ha asegurado que, efectivamente, la leche que se sirve a los enfermos es de pésimas condiciones.

Palacio de la Diputación 17 Enero 1917. —Antonio Roma Rubies.»

Aplaudimos la actitud de dicho Sr. Diputado provincial y nos alegramos de que se tomen en cuenta las denuncias de los pobres enfermos, que por el solo hecho de estarlo, merecen toda consideración y cariño por parte de quienes retribuidos por la provincia para ello, tienen el ineludible deber de velar por la salud de cuantos por su estado tienen la desgracia de recurrir a la Beneficencia oficial.

NOVEDADES DEL PROGRESO

Invento sensacional.

La importante revista *Madrid Científico*, publica las interesantes declaraciones hechas por el célebre físico Nikola Tesla al notable publicista inglés H. Smith, sobre la posibilidad de lanzar a través del aire una onda eléctrica que haga estallar a gran distancia los proyectiles enemigos, de las cuales entresacamos algunos párrafos.

Refiriéndose a sus propios estudios, el aludido sabio, dijo:

«Es posible producir efectos eléctricos a gran distancia por medio de la energía radiográfica. He venido trabajando en este problema por más de veinte años. Creo haber practicado un visible adelanto en tal dirección; mas la transmisión radiográfica no se ha desarrollado todavía hasta hacer posible el empleo de esta fuerza en la guerra con un efecto que eliminará los cañones en las guerras del porvenir.»

«No puedo aún dar más detalles. Acaso sugeriría a los beligerantes ideas que podrían aprovechar, aumentando el horror de la guerra presente. Pero puedo declarar, en cambio, cuales serán las aplicaciones del invento:

»Primera. Será posible enviar un cuerpo explosivo a través del aire—un proyectil aéreo que viaje a una velocidad mayor que un aeroplano—, y dirigir este objeto a un punto determinado, en donde podrá hacerse estallar por el operador radiotelegráfico que lo ha puesto en movimiento y que se encuentra a distancia considerable. Otras máquinas aéreas podrán ser dirigidas en la misma forma con idéntico resultado.

»Segunda. Los proyectiles podrán dirigirse de

modo que sus efectos locales inhabiliten al enemigo para la lucha.

»Tercera. También será posible obtener a grandes distancias efectos de tensión eléctrica que causen daño a hombres y cosas.»

En suma: la muerte; el fuego y la explosión causadas a distancia por medio de máquinas silenciosas. Ese día—añadió Tesla—acabarán las guerras.

Sr. Alcalde: ¿Por qué no se ordena reposo de pan diario, ya que muchos panaderos lo expenden falto y además no cumplen lo ordenado por la Junta Provincial de Subsistencias?

Página poética

El fin de un año.

¡Ya ha muerto! En los abismos del olvido lo sepultó el rodar de nuestra esfera; polvo queda no más, sombra ligera de todo aquello que en la tierra ha sidol

El tiempo se lo lleva confundido con mil años y mil ¡quién lo dijera! Tan solo el hombre en su soberbia espera que llegará a contar los que han huido.

¡Un año que ha pasado haerle cargo por ser largo, o ser breve, es bien alevé! ¡Quién le pudo llamar feliz o amargo!

¡Quién a medirse por compás se atreve! Para el que halló la juventud fué largo, para el que vió la ancianidad fué breve.

Rosario de Acuña.

* * *

¡Chitón!

«¡Aquel robal!» murmurase muy quedo; pero nadie le niega su saludo ni le hace oír ese lenguaje rudo de la verdad, ansiado por Quevedo.

La espada de la ley mira sin miedo, que del oro robado forjó escudo, y al pueblo insulta, que paciente y mudo, le señala a hurtadillas con el dedo.

¿Y no habrá quien sus actos fiscalice y se atreva a decirle claramente que es un ladrón, y el robo patentice?

Nadie. Y se explica. Hoy el más valiente por miedo a la justicia sólo dice a medias y temblando lo que siente.

José Nakens.

Lo de Puente del Arzobispo

Las enormidades del caciquismo

Es bochornoso lo sucedido en esa población de la provincia de Toledo, no del Africa sometida a nuestro protectorado.

Se quedan impunes los delitos perpetrados en ese pueblo; ¿a qué protectorado tendremos que acogernos?

Se ha apaleado en plena calle a obreros, se los ha agraviado de palabra y obra de modo soez y villano.

El alcalde y el juez, en vez de amparar a las víctimas, han sido cómplices de los foragidos.

Y todo para disolver violentamente una Asociación perfectamente legal.

A Aniceto Fernández, socialista, se le ha pegado y se ha tratado de disculpar el delito diciendo que hurtó hace tiempo una gallina.

A Eustaquio Espuzel y Balbino Gutiérrez, también se los ha maltratado.

A Aniceto Fernández, el maltratado, se le ha conminado con marchar del pueblo, sino quiere sufrir nuevos castigos.

En suma, que en Puente del Arzobispo no hay leyes, no hay más que la voluntad de los enemigos de la Asociación de los proletarios.

Si esas infamias quedan sin castigo habrá que dudar del honor de España, del Estado y de la autoridad.

Reorganización necesaria

Los obreros carpinteros

Convocados por la antigua Sociedad de carpinteros, se congregaron anoche en reunión extraordinaria, los individuos de este gremio en su local social, Santiago, 1.

Presidió el compañero Eduardo Santander, explicando el objeto de la reunión, que era, como la convocatoria indicaba, el de unificar en común aspiración a todos los obreros carpinteros, para unidos al resto de los del ramo de construcción, recabar las mejoras a que son acreedores, y que no podrán llegar a conseguir como no se asocien todos prestando cada uno la cooperación que por deber y conciencia tiene obligación de prestar.

El compañero Manuel García Magallanes hizo uso de la palabra a continuación, manifestando su entusiasmo por la unión de la clase trabajadora, único medio de conseguir legalmente lo que en justicia se le debe conceder.

Leyó un notable escrito, saturado de sana doctrina social, con conclusiones alusivas al acto que se celebraba y en el que se aconseja unificación de la clase, su redención económica por medio del estudio y su mejoramiento moral por el ennoblecimiento de sus costumbres. Fué muy aplaudido.

En nombre de la Junta del Centro, por invitación de la de carpinteros, hizo uso de la palabra el compañero Juan A. Santander.

En su extenso discurso, impulsó a los compañeros de algunas de las obligaciones que la Trasatlántica tiene que cumplir impuestas por la ley de Comunicaciones Marítimas y que afectan a la clase trabajadora, como igualmente La Constructora Naval por lo que respecta a los obreros de arsenales, puestos a su servicio, considerados como obreros del Estado.

Relató el régimen de trabajo establecido en Ferrol y Cartagena y las concesiones hechas por dicha empresa a los obreros en distintas épocas y peticiones, debido todo a la unión mostrada por dichos obreros y a sus fuertes organizaciones.

Aunque vosotros—dijo—no estais para los efectos de ley, considerados como obreros del Estado, porque estais al servicio de esa Empresa en virtud de contrato particular llevado a efecto con la Trasatlántica, que a su vez también forma parte de la Sociedad de Construcciones Navales, mucho podeis hacer en pro de vuestra causa, asociándoos como un solo hombre, en torno de la Junta Directiva que os convoca. Cuando deis la sensación de un poder organizado, libre de toda ingerencia patronal, solo con ello habreis conseguido la casi totalidad de lo que justamente pretendéis.

Aconsejó a todos desear que requemores y rencillas personales, base de toda discordia y desunión, estrechando los lazos de solidaridad necesarios al triunfo de sus razonables aspiraciones. Fué muy aplaudido.

A seguida terminó el acto.

A la presidencia le acompañaban en la tribuna los compañeros Rossette, Ceas, Anastasio y otros, asistiendo en representación de la autoridad el inspector Sr. Bonet.

El acto resultó brillante y de gran resultado para la organización, incluyéndose en las listas de socios muchos compañeros que por distintas causas a ella no pertenecían. ¡Adelante, compañeros! Ese es el camino.

* * *

Secundando las iniciativas de los obreros metalúrgicos y carpinteros de Cádiz, los de Puerto Real también se reorganizan.

Ya han celebrado consulta con varios compañeros y confeccionan el Reglamento porque se ha de regir un Centro de Oficios varios, al que pertenecerán todos los obreros del ramo de construcción naval que desean unificarse con los de la ciudad.

Como era de esperar, los obreros de Puerto Real responden al llamamiento y pronto estarán también organizados.

Esto hace honor a su compañerismo, debiendo congratularnos de ello.

El Socialista y EL PUEBLO se expenden en el kiosko de la Estación.

Fuego en guerrilla

Aunque nosotros no somos ningunos gramáticos, ni jamás hemos pensado en pertenecer a la Academia de la lengua, sostenedora de la brillantez de nuestro idioma en las amazotadas y apelmazadas columnas de los tomos del Diccionario que limpia, fija y da esplendor, no nos gusta incurrir en garrales gramaticales y cuando impensadamente o por causas ajenas a nuestra soberana voluntad, cometemos una falta de dicha naturaleza, nos contrariamos de tal forma, que no descansamos hasta que conseguimos hacer imposible su repetición o asimilamos a nuestro pobre caletre o intelecto, lo que ignorábamos.

Figúrense nuestros lectores, si con estas reflexiones que como preámbulo les endilgamos de nuestro determinismo a tal respecto, puede causarnos buen efecto, una falta de ortografía en un letrado de la vía pública.

Y no es en un solo sitio de Cádiz, sino en varios donde se ha colocado una muestra, anunciando servicios de automóviles, con la frase «Excursiones» muy bien pintada, pero que por su índole gramatical tira de espaldas.

En las oficinas de coches de D. Diego Mateo se encuentran instaladas dichas muestras, para solaz de los excursionistas ilustrados y para patentizar la ignorancia de los ediles de nuestro Municipio.

Porque de seguro, en la Comisión de Policía Urbana, no existirá ningún miembro que sepa escribir la palabreja subrayada, pues de lo contrario la hubieran enmendado, o por lo menos consultado, limpiándose, fijándose y dándose esplendor.

Evitando esos mamarrachos que dicen muy mal de la cultura de un pueblo.

La rectificación pública inserta en la prensa diaria, por el Sr. Rossety, haciendo constar que no pertenece a Sociedades de Resistencia y sí a las «Patronales de obreros de la Compañía Trasatlántica», ha dado lugar a que se discuta su difícil situación, antes de saberse esto, y su gallarda postura, después de sabido.

La Delegación de la Compañía, según parece, le ha propuesto para el ascenso inmediato, en vista de estas importantes declaraciones, que han torcido el curso del conflicto europeo en pró de los imperios centrales y han de influir de seguro en la vida social de España.

¡Lo que son las cosas! ¡Nadie podía suponer las trascendencias de esa rectificación! Y sin embargo: ¡qué trastorno puede causar en el país!

El banquete de los mauristas, celebrado en San Fernando, en número de tres veces siete, dá a la política conservadora una nueva fase muy original, a juzgar por la orientación indicada en la comilona y secundada por su órgano en la prensa.

Los conservadores que no sean mauristas, son unos farsantes y unos embusteros que mixtifican el ideal y el programa del partido.

Ya estamos viendo a los jefes de los dos bandos, desvainando sus espadas y agredirse, apostrofándose con los conocidos versos:

«Al campo don Nuño voy,
donde probaros espero,
que si vos sois embustero,
embustero también soy.

Políticamente hablando.

D. Alvaro de Figueroa, Conde de Romanones, actual presidente del Consejo de Ministros, ha dado pruebas de ser más liberalote que el mismísimo Riego.

Nosotros, que sabemos del pié que cojea el ilustre D. Dinero, ignorábamos que poseyera un corazón tan blando como unas poleadas.

Hace unos días, a causa de las frecuentes denuncias de que es objeto la prensa espa-

ñola, organizó una comisión de periodistas en la villa y corte, los que ante la presencia del citado prócer pusieron el grito en el cielo por las injustificadas persecuciones, amenazándole con desembuchar cosas morrocotudas si seguía tal estado de cosas.

—Ustedes no me conocen, seguramente— les dijo el Conde.—Yo soy un hombre a la moderna. Mis simpatías están con la prensa. Yo no estoy disgustado con ustedes y para demostrarles que no soy pelilloso, voy a dar órdenes a los jueces para que no tomen en cuenta las injurias que se me dirijan. Así es que desde hoy, en lo que respecta a mi persona, pueden dirigirme los ataques y epítetos que se os antoje, (entre los que incluyo el de *perro judío*), que por enormes que sean no he de decir *esta boca es mía*....

Este derroche de liberalidad ha sido acogido por la opinión con más entusiasmo que si se abarataran las subsistencias.

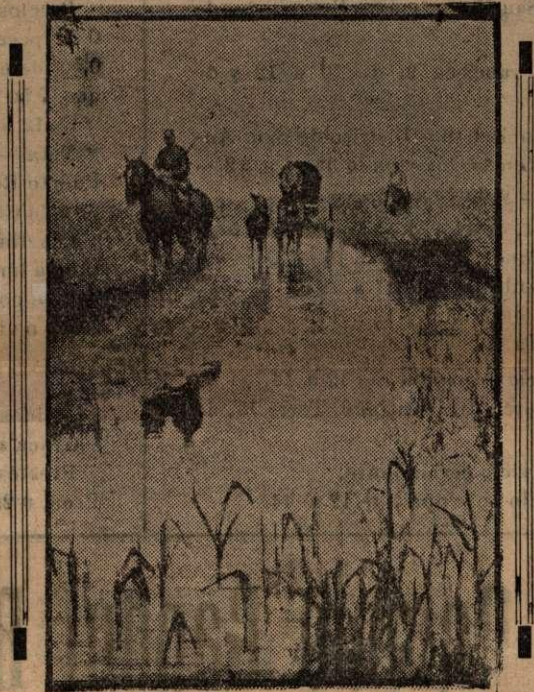
Nosotros, que no hemos pecado nunca de desahogados, pues no gustamos usar de palabrotas de plazuela, seguiremos nuestra línea de conducta, ahora más que nunca, a pesar de las libertades que nos brinda el cuco Conde.

No se nos ha olvidado que en tiempos del memorable Sagasta, les quitó a muchos el sueño la *Partida de la Porra*...

¡Por si acaso!...

Los Tres Guerrilleros.

PAISAJE DE LA GUERRA



Un camino inundado en la región de los pantanos del Vardar.

Desde que empezó la estación de invierno se encuentran interceptados los caminos por las inundaciones, habiéndose agravado el suministro de los convoyes, que gracias a la abnegación de los encargados de esta difícil misión llegan, a su destino.

Los Tribunales Industriales

Su constitución en Cádiz

El viernes pasado quedó terminada por la Junta local de Reformas Sociales, la votación de jurados patronos y obreros, para constituir dicho importante Tribunal.

Fueron elegidos por las Sociedades obreras de resistencia, los compañeros Eulogio Galeano de los Reyes, José Alfaro Rubens, Manuel Plaza González, Juan A. Santander Carrasco, José Mora Vergara, Francisco Corrales Carrasco, Emilio García Fernández, Manuel Andrade Naranjo, Juan Núñez González y Manuel Naranjo Cajareville.

Mitad del total de jurados que por número de votantes había de ser elegido, por intervenir en la elección las Sociedades patronales de obreros de la Compañía Trasatlántica.

Estas entidades, organizadas y dirigidas por los Delegados de la empresa dicha, no debieron tomar parte en la elección; así era la voluntad de sus asociados y directivas, pero la influencia ejercida en ellas por el elemento patronal a quienes sirven y por quienes viven, la presión directa e indirecta a que se someten algunos de sus individuos, para mostrar competencia y capacidad para defender los intereses de los ex-

plotadores, dió por resultado, que aún sin existir acuerdo unánime entre las dichas sociedades patronales, varias se presentaron, votando una candidatura con los diez nombres de las personas más salientes por su inteligencia y sabiduría, de este elemento social de doble, entregado en cuerpo y alma a D. Carlos Barrié y Mariano del Pobil, para obstruccionar todo cuanto, de organizarse libremente, pueda causar perjuicio en el orden económico y en el de la disciplina de su personal, a la Compañía que les paga para que cumplan tan pobre y desdichada misión.

La Sociedad de Camareros y la de Cocineros, de dicha Compañía, con más instinto de conservación y sentido práctico del acto que había de llevarse a cabo, al constituir un tribunal que debe dictar sentencia con entera libertad, se negaron a tomar parte en la elección, por que también sabían que el mayor enemigo personal de las directivas de dichas entidades iba puesto en la candidatura y no querían—según algunos nos han manifestado—hacerse cómplices de tamaña heregía, aunque el mismo Marqués de Comillas se lo impusiera.

¡Cuántas enormidades hemos escuchado de boca de algunos votantes, respecto a la conducta con ellos observada por Mogán y otros candidatos de las sociedades patronales! Y sin embargo ¡tenían que votarlos!

¿No es esta demostración exacta del significado patronal de esas sociedades que jamás debieron tomar parte en la constitución del susodicho tribunal?

Y si esto no fuera bastante, la declaración ridícula y extemporánea publicada por el vocal de la Junta de Reformas Sociales Sr. Rossety, afirmando que son «sociedades patronales de obreros de la Compañía Trasatlántica», después de haber sostenido lo contrario en la reunión anterior a la votación, ¿no es suficiente para considerarlas así y hasta para pedir que se anulara la elección?

Pero esto no nos convenía a los que allí íbamos por expresa y libre voluntad, con la frente alta y la honradez, buena fé y sinceridad por escudo, sin que hayamos escuchado nunca zumbir cerca de nuestros oídos el eco de ¡traidor! cuyo sonido sigue vibrando en el espacio muy cerca de algunos de ellos.

Nos convenía que se constituyera el Tribunal. Y a eso vamos.

Que tiempo tenemos de hablar y discutir de lo demás.

Antonio Pérez Cámpora Y MEDINA

* CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES y despacho de toda clase de periódicos y Revistas ilustradas y otros varios artículos para la venta.

Se compra y vende papel al peso. Se recogen toda clase de encuadernaciones. Se compran y venden toda clase de libros usados, y se compran y venden toda clase de muebles y objetos usados.

Calle Libertad, núm. 1. accesoria junto a la Barbería.—Cádiz.

Carnet de apuntes y noticias

Enfermos

Se hallan enfermos, aunque no de cuidado, nuestros queridos amigos particulares D. Arturo Marengo Gualter y D. Julio Morro Morgado.

Deseamos vivamente su alivio.

Nueva publicación

Hemos recibido el nuevo colega *Patria*, periódico bisemanal, órgano del partido conservador maurista en la provincia.

Le deseamos larga vida y establecemos con gusto el cambio.

Una protesta

La Agrupación socialista de Bilbao, ha enviado un telegrama al conde de Romanones, pidiéndole que trasmita al embajador alemán la protesta de los socialistas bilbaínos por las deportaciones belgas.

Renuncia

La Agrupación socialista de Sevilla ha celebrado una importante reunión para tra-

Sr. Gobernador: el bando publicado sobre precio regulador de carbones, no se cumple por algunos industriales. ¿Se fijó para eso?

tar sobre la urbanización e higiene de la ciudad y del funcionamiento de la Junta provincial de subsistencias.

Sobre este último punto se acordó declarar y publicar que «oída la opinión de los compañeros vocales, informativos de la Junta provincial de subsistencias dada en la asamblea, se propone al Comité obrero subsistencias renunciar a una representación que en nada se estima.»

Como en Cádiz.

Vicente Barrio

Se encuentra gravemente enfermo el compañero Vicente Barrio, Secretario de la Unión general de trabajadores.

También lo está el ilustre escritor y autor dramático, D. Joaquín Dicenta.

Mucho celebraríamos que ambos enfermos recobrasen pronto la salud y por completo.

Sociedad de Pintores

Ha quedado constituida la Junta Directiva de esta sociedad por los siguientes miembros:

Presidente.—Servano Fuentes.

Vice.—Federico del Corral.

Secretarios.—Miguel Fernández y Cayetano Romay.

Tesorero.—Juan M. Lafarga.

Vocales.—José Payero, José Serra y Manuel Villar.

Un robo

El domingo a las cinco de la tarde se llevó a cabo en la calle Sacramento, con los pobres obreros José Pérez Bermúdez y Encarnación Rivera Martínez, de Vejer.

Habían llegado a Cádiz para curarse el primero y traían los ahorros de un año de trabajo, para ello, 45 duros, los que le fueron extraídos del bolsillo por dos sujetos que les salieron al encuentro.

Del hecho dieron cuenta a la guardia de seguridad y a la policía, pero los rateros no han sido habidos.

Sr. Jefe de policía: a ver si se puede evitar que estos desgraciados se queden sin su dinero y en la triste situación en que se hallan, dando con los autores del hecho.

Que no es imposible lo que solicitamos en su nombre.

La huelga general de Zaragoza

Los huelguistas han aceptado una fórmula propuesta por el jurisculto Don Mariano Isabel, consistente en aumento del jornal a todos, pasados quince días.

Los patronos también la aceptan, creyéndose con esto terminada la huelga.

Bienhechores de la Humanidad

Juan Bautista de Monet, caballero de Lamarck.

Célebre naturalista y eminente filósofo francés. Nació en Bazentin, aldea de Picardía, el 1.º de Agosto de 1744 y murió en París el 18 de Diciembre de 1829.

Era el undécimo hijo de una antigua familia bearnesa, cuyo escaso patrimonio quedó casi aniquilado a causa de tan numerosa progenie. Fué destinado por sus padres como hijo menor a la carrera de la iglesia, ingresando en el colegio de los jesuitas de Amiens; pero las inclinaciones del joven Lamarck, no correspondían a los deseos de los que le dieron el ser. Así es que a la muerte de su padre, acaecida en 1760, abandonó el colegio y montado en una mala cabalgadura y acompañado de un pobre muchacho de su aldea partió para el ejército de Alemania con una carta de recomendación para el coronel M. de Lastic.

Sirvió en un principio como voluntario al mando del mariscal de Broglie. No tardó en entrar en acción y en la batalla de Villinghausen estuvo expuesto a todo el fuego de la artillería enemiga. En vista del valor demostrado en ella por el joven militar, fué nombrado en 1761 subteniente; pero no pudo continuar el servicio, pues estando en Mónaco, dondó se encontraba de guarnición, un compañero suyo, jugando, le levantó por la cabeza ocasionándole en las glándulas del cuello lesiones que le obligaron a ir a París.

Los más afamados cirujanos no encontra-

ron medios para curarle, y cuando el peligro llegó a ser eminente, el célebre cirujano M. Tenon, reconoció el mal y se lo curó mediante una complicada operación, de lo que conservó profundas cicatrices.

La profesión militar no le había hecho olvidar las lecciones de física que había recibido en el colegio de los jesuitas. En Mónaco fijó su atención en la singular vegetación de la localidad; en París, contemplando las nubes, ante las que quedaba arrobado, adquirió sus primeras ideas de meteorología.

Reducido a una pensión de 400 francos, intentó cursar la medicina, y, en espera de que tuviese tiempo necesario para hacer los estudios, trabajaba tristemente, para poder vivir, en las oficinas de un banquero.

Se aficionó a la Botánica y trabajó mucho tiempo en las herborizaciones o visitando los jardines del Rey; disputaba continuamente sobre la imperfección de todos los sistemas de distribución entonces en uso y sobre la facilidad de crear uno que conduciría más pronto y con mayor seguridad a la determinación de las plantas.

Escribió una Memoria acerca de los vapores de la atmósfera, que halló excelente acogida en la Academia de Ciencias; pero debió especialmente su nombradía a la obra que publicó en 1778, intitulada *La flora francesa*, que había aumentado con un método analítico o dicotómico para reconocer fácilmente las diferentes especies de plantas. Esta obra fué impresa a costa del Gobierno y apareció en una época en que la Botánica era una ciencia que estaba de moda, así es que obtuvo un éxito de los más rápidos.

Protegido por el célebre naturalista Buffon, Lamarck ingresó en la Academia de Ciencias en el año 1779. Deseando Buffon que acompañara a su hijo, acababa de terminar sus estudios, en sus viajes, y con objeto de que no pareciera un simple preceptor, logró que se le comisionara como botánico del Rey, encargado de visitar los gabinetes extranjeros y ponerlos en comunicación con los de París. Durante los años de 1781 y 1782, recorrió, acompañado del joven Buffon, Holanda, Alemania y Hungría y pudo formarse idea de los magníficos es-

tablecimientos botánicos que poseían estos países.

En el año 1785, redactó una gran parte del *Diccionario de Botánica* y *La Enciclopedia metódica* y en 1788, entró como sustituto de Danbenton en el Jardín Botánico. Cuando la Convención reorganizó el Museo se le confió a Lamarck la cátedra de Zoología, y se dedicó con tanto ahínco a este nuevo estudio que se hizo muy pronto un distinguido zoólogo, realizando en la historia de los animales invertebrados inmensos trabajos de descripción y clasificación, reunidos particularmente en su *Historia de los animales invertebrados*.

Estudió con el mismo celo, inspirado por los descubrimientos del gran Cuvier, la descripción de las conchas fósiles, promoviendo grandes adelantos en la Paleontología.

Fué el primero que de una manera científica planteó el problema de la variedad de las especies, y en su libro *Filosofía zoológica*, reunió, coordinándolas, todas sus ideas relativas al conjunto de los fenómenos de la naturaleza viviente.

Lamarck era sencillo, modesto, sin ambi-

ción hasta el extremo de rehusar, en 1809, una cátedra en la Facultad de Ciencias. En los últimos días de su vida quedó ciego; pero siguió trabajando, pues su hija mayor, verdadero modelo de amor filial, no le abandonó un solo momento, y le auxilió en todos los estudios a que podía suplir el defecto de la vista. Escribió cuanto le dictó en sus últimas obras y le acompañaba por todas partes mientras pudo andar. Cuando a su padre le fué forzoso permanecer en la habitación, ella no abandonaba la casa ni un solo momento, hasta el extremo que la primera vez que volvió a salir le perjudicó el aire libre al que desde tanto tiempo no estaba acostumbrado.

Juan Bautista de Monet de Lamarck, merece figurar entre los bienhechores de la Humanidad, porque fué el primero que concibió la teoría del transformismo universal, que ha sido sostenida después por Darwin.

Román de Nulen.

Imp. La Unión, Fernández Fontecha, 4.—Cádiz

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (Oristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaria de 13 a 16.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto; muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol,
Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgado Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desahucios, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Servicio diario de Vapores entre Cádiz, Puerto-Real el Dique de la Compañía Trasatlántica y el Arsenal de la Carraca.

Horas de salida.—De Puerto-Real a Cádiz, a las 8 y a las 11 y 30.—De Cádiz a Puerto-Real, a las 10 y a las 14.
Los Domingos y días festivos: De Puerto-Real a Cádiz, a las 8, 11 y 30 y 14 y 15 y de Cádiz a Puerto-Real, a las 10, 13 y 15 y 30.
Todos los viajes harán escalas en el Dique de la Compañía Trasatlántica.
Precios.—De Cádiz a Puerto-Real: Popa, una peseta; proa, 0'68 pesetas.—De Cádiz al Dique: Popa, una peseta; proa 0'50 idem.—Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 7,50 id.—De Cádiz a Puerto-Real, 8'75 ptas.
Cada mandado de equipajes abonará 0'50 ptas.
Notas.—Los billetes se expendrán en el mismo vapor, en Puerto Real y en el Dique. En Cádiz, en la casilla situada junto a la Capitanía.
Los días que no navegue por mal tiempo, impleza o circunstancia imprevista, se anunciará en los despachos con la anticipación posible, como si igualmente se suspendiesen algunas escalas o viajes.
Servicio entre Puerto-Real y Carraca
Salidas del Puerto-Real, a las 6 y a las 15 y 46. Salidas de la Carraca a las 7 y 15 y a las 16 y 45.
Precios.—Entre Puerto-Real y Carraca: Popa, 0'50 ptas.—Proa, 0'25.

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ

Calle Cristóbal Colón número, 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, números 17, 19 y 21. Cádiz.

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica

Molduras, tarimados y zócalos. construcción general en cajonería.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.—CADIZ

Taller de rayado

Venta de postales

José Rodríguez González

Plaza de la Constitución, 13. CADIZ.

Salón-Barbería

Benito Berasuain

SOPRANIS, 31 (Cerca dl Compás)
Abonos por tarjetas: 10 servicios 2 pesetas
Servicio esmerado e higiénico
Abonos especiales para obreros asociados.

Encuadernación

García Salazar

Se hacen con esmero toda clase de encuadernaciones.
Despacho de Periódicos.
Sagasta, número 38.—CÁDIZ

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINIÓN DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1. (Centro de Sociedades Obreras)

CADIZ

Imprenta “La Unión”

CADIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. el ciento hasta 3 pesetas.

San Francisco y Plaza Fernández Fontecha, número 4.